

REPORTE DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 01 del 2013

Señores

ACCIÓNISTAS Y ADMINISTRADORES DE LA ENTIDAD

DE LA COMPAÑIA R.E. REPRESENTACIONES CIA LTDA.

Ciudad.

1. De la revisión y de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros a través del uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el (Art 279 numeral 4 en concordancia con el Art 701 del Registro Oficial # 312 de Noviembre/99).
- Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales tributarias y reglamentaria vigentes, así como aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas por el Directorio y por el máximo organismo de la compañía.
- Los Administradores de la Cia., me han dado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.
- El libro de Actas de la Junta General de Accionistas, y de Directorio, el libro de acciones y de accionistas los comprobantes y el libro de contabilidad, se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, además la conservación de los bienes de la Cia. es la adecuada.
- Los procedimientos de control interno implantado por la administración son las políticas, procedimientos, manuales, formatos, etc. que se aplican en la preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de Contabilidad General Aceptados.
2. Hay que indicar que debido a la gran inflación y a los cambios en los precios de los productos agrícolas la compañía se ha visto afectada por precios inferiores al costo, durante el período económico 2012. Por esta razón el Estado de Perdidas y Ganancias arrojan una pérdida de \$ 218.11 Procurando que para el futuro se mejoren sus actividades.

Comisario